

**DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO.  
PARTIDO MORENA.**

**A FAVOR DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y CUIDADO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA.**

Muy buenas tardes. “El amor por todas las criaturas es el más noble atributo del ser humano” Charles Darwin, naturalista inglés y creador de la teoría de la evolución, y esa frase me parece fundamental porque debemos amar a todas las especies vivientes por igual. Con su venia diputado presidente, honorable asamblea, compañeras y compañeros legisladores, medios de comunicación que nos acompañan y pueblo de Chiapas. Quiero empezar, por reconocer el gran trabajo de mis compañeras Marcela Castillo, Andrea Negrón, Valeria Santiago, por el gran esfuerzo realizado para sacar adelante esta importante iniciativa, una iniciativa que en verdad me conmueve de sobre manera que se esté haciendo realidad, porque nos tocó en el año 2019, exactamente en el mes de diciembre de 2019, llevar a esta tribuna la Ley de Protección Animal y dentro de esa ley, había un apartado que era la protección hacia los animales domésticos y ese es el gran paso que se está dando hoy, es un paso muy significativo porque por primera vez en la historia en Chiapas se va a penar hasta con 5 años de cárcel a quien maltrate a un animal... y eso es histórico compañeras y compañeros, pueblo de Chiapas, porque estamos demostrando la sensibilidad humana como Congreso, orientado por un gran gobernador humanista y dentro del humanismo pues por supuesto, los animalistas son fundamentales para hacer realidad del humanismo transformador que el gobernador del estado está marcando como rumbo y por supuesto con el gran apoyo del Presidente de la Mesa Directiva, Luis Ignacio Avendaño y de nuestro Coordinador de bancada, Mario Guillén, que esta voluntad ciudadana se está dando, ustedes han visto lo difícil que ha sido sacar adelante esta iniciativa. Quiero empezar por reconocer a las organizaciones defensoras de animales, por el gran trabajo realizado con recursos propios, con esfuerzos propios y muchas veces en contra del propio gobierno y de las resistencias del sistema burocrático y gubernamental y hoy eso está cambiando compañeras y compañeros y hoy eso es algo que debemos de reconocer, pero por supuesto seguir adelante con esta lucha que tiene que seguir por siempre en defensa de los que no se pueden defender; veo a mi amiga Bárbara Mañón muy contenta que fue mi compañera diputada con la que iniciamos esta lucha y esta iniciativa de protección animal y

muchas caras conocidas que hemos luchado por los derechos de los animales. Es importante ¿Por qué razón? compañeras compañeros, pueblo de Chiapas, porque la violencia es evidente en nuestra sociedad y empieza en el hogar, y si se maltrata a nuestros animales de compañía, si se inculca la violencia en el hogar, pues ahí están las consecuencias, nos hemos convertido en una sociedad cada vez más violenta, con pérdida de valores y esos valores tienen que iniciar en la casa de ahí la importancia de esta iniciativa, porque hay que decirlo con todas sus letras: La no violencia para ningún ser vivo y esto se traduce muchas veces a violencia hacia los niños en el hogar, cuántos padres hoy no le siguen pegando a sus hijos en casa y no debe suceder, hoy se sigue utilizando el cinturón, la nalgada y eso se tiene que acabar y lo digo con toda sinceridad, por eso la importancia de esta iniciativa de empezar a proteger a los que no se pueden defender y que se va a traducir en un entorno de más paz, armonía y comprensión para nuestros semejantes y para los animales de compañía, así que sé que esta iniciativa va a dejar la semilla, una semilla muy importante de paz, de armonía y de respeto que tiene que seguir germinando y que tenemos que seguir cultivando todos los días para convertirnos en la sociedad que verdaderamente queremos ser, donde respetemos a todas, a todos por igual y también a nuestros animales de compañía y a todos los seres vivos. Quiero comentarles algo muy importante, que sin voluntad política, esto no se hubiera podido dar y esa voluntad política hoy existe, esa voluntad que está latente no solo en esta iniciativa, esta legislatura ha dado pasos muy importantes en temas que se habían convertido en tabús, en temas que nadie quería abordar por el desgaste político que esto implicaba o porque no le daban la importancia de vida, qué bueno que esos tiempos ya quedaron atrás y de aquí para adelante, caminemos de la mano compañeras y compañeros por el bienestar, por la unidad y por la paz de nuestro querido estado de Chiapas; así que por supuesto, que vamos a votar con mucha alegría a favor de esta importante iniciativa, que agradezco la generosidad de mis compañeras Marcela Castillo, Valeria Santiago y Andrea Negrón por tomarme en cuenta, por haber respetado mi participación hace 6 años ya casi y decirme Juan Salvador bienvenido a esta iniciativa y queremos que formes parte de ella. Así que, enhorabuena compañeras y compañeros, que viva Chiapas y que vivan nuestros hermanos menores los animales; muchas gracias, es cuanto diputado presidente, gracias.